

Mini Spot Orion L XXI 12V
Suministro transporte e instalación de luminaria Mini spot Orion L XXI 12V, o similar en riel

Lámpara Capri Colgante CO1
Suministro e instalación Lámpara Capri Colgante CO1 o similar

Lámpara Berlín Colgante CO1
Suministro e instalación Lámpara Berlín Colgante CO1 o similar

Sofá Modular Alma
Sofa modular alma para área lounge Hugga

Lamp. mini Titania
Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo #-LAMP. MINI TITANIA SP. 2.280MTS LED TCI 79W 3000K 6000LME DIM 0-10V CM NG;

Mueble taller VIVAAlab
Mueble tipo Closet almacenamiento (Fabricado en melamina de 15 mms en estructura y 18 mm (Ver detalle), con enchapes mixtos en canto flexible en estructuras y canto rígido 2 mms en fachadas. Bisagras cierre lento marca Bonuit o similar. Sistema Push marca Blum para puertas. Rieles full extensión carga pesada y montaje bajo en módulo de planos

Placas fonoabsorbentes
Placas fonoabsorbentes tipo Black leather o similar de mínimo 2", pegado al fondo del casetón

Cuelgas en esparragos
cuelga en esparrago de 3/8" y fijación con perno expansivo cada Nervio

Correas niveladoras de soporte
Subestructura en PTS de de 2" x 1" acostado de 2 mm, en negro mate

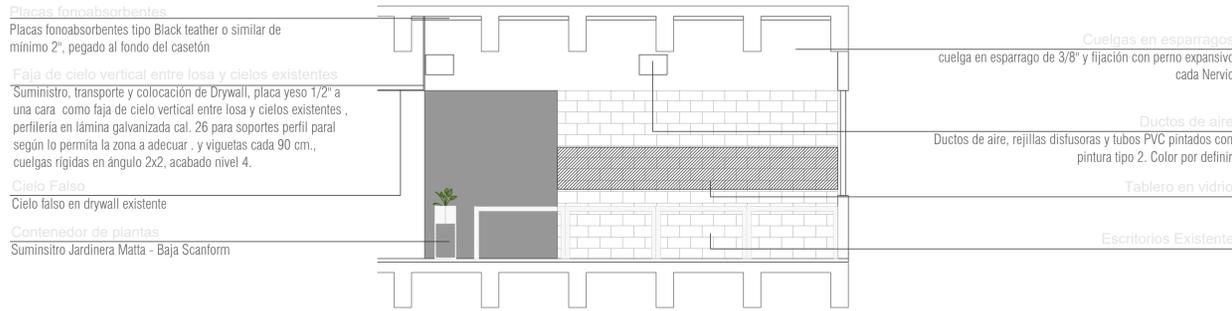
Cielo raso en madera
Listones de 1"3 pulgadas en pino patula , con separaciones de 5 cm y accersios de fijación

Mueble zona de café
Fabricado en melamina de 15 mms en estructura y 18 mm (Ver detalle), con enchapes mixtos en canto flexible en estructuras y canto rígido 2 mms en fachadas. Bisagras cierre lento marca Bonuit o similar. Sistema Push marca Blum para puertas. Rieles full extensión carga pesada y montaje bajo en módulo de planos

Lamp. mini Titania
Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo #-LAMP. MINI TITANIA SP. 2.280MTS LED TCI 79W 3000K 6000LME DIM 0-10V CM NG;

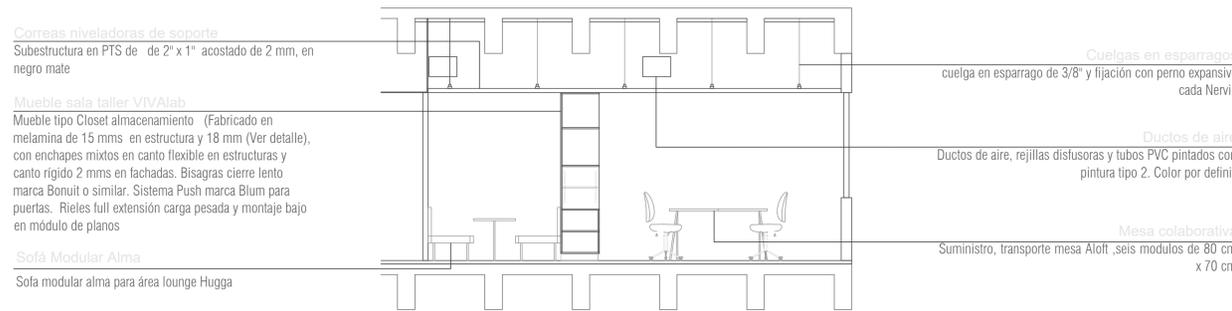
sección A-A

Escala 1:75



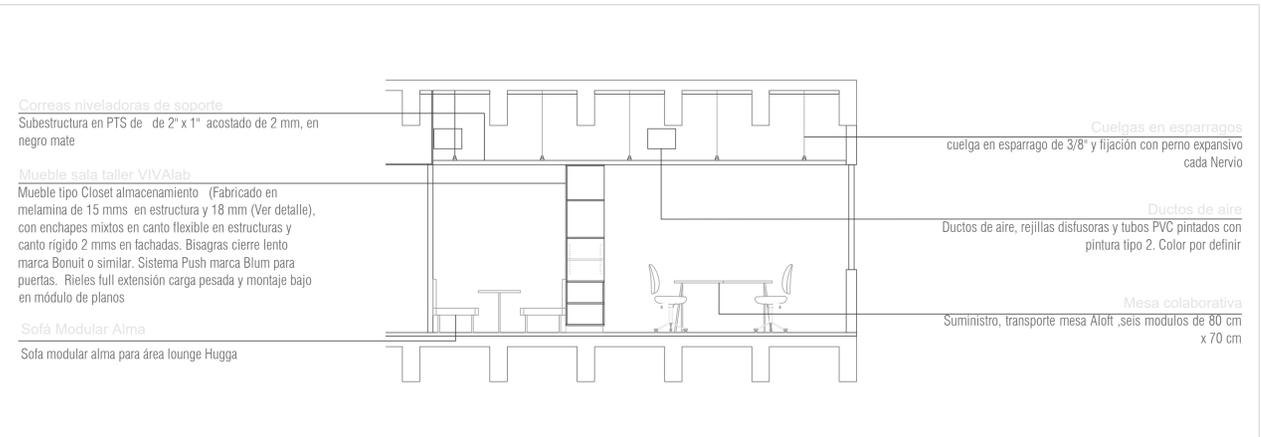
sección B-B

Escala 1:75



sección C-C

Escala 1:75



sección D-D

Escala 1:75

OBSERVACIONES
NOTAS GENERALES

01. No tomar medidas directamente sobre el plano.
02. No hacer modificaciones a los planos sin la autorización de los arquitectos encargados.
03. Este plano anula los anteriores a esta fecha.
04. Verificar y confrontar las medidas en la obra.
05. Los muros y los elementos no estructurales del edificio deben separarse de la estructura del mismo (losas y columnas). Las opciones ilustradas por el arquitecto serán revisadas por el contratista, el constructor y el supervisor técnico de la obra, quienes coordinarán con el arquitecto diseñador, las soluciones finales a adoptar, a fin de cumplir esta condición. El calculo del refuerzo y de los anclajes de las mamposterías internas y de fachadas, así como los de otros elementos no estructurales en concreto, deberán ser proporcionadas por el ingeniero calculista de la obra, o por los respectivos fabricantes.
06. Es responsabilidad de los diseñadores técnicos, de la supervisión técnica, y de los proveedores, fabricantes e instaladores de los elementos no estructurales del edificio, suministrar al arquitecto diseñador la información requerida para efectuar la coordinación de los diseños, en particular, aquella que pueda afectar el desempeño de elementos diseñados por otros. (numeral A.9.3.3. de la NSR-98). La información requerida al movimiento de la estructura del edificio, deberá ser confrontada con el ingeniero calculista.
07. El pasamanos debe resistir una carga mínima de 750 N/m aplicada en cualquier dirección y sobre cualquier punto del pasamanos. El espacio libre entre la pared y el pasamanos debe ser superior a 37mm. (numeral K.8.8.3.6 de la NSR-98). El contratista y la supervisión técnica de la obra deberán verificar su cumplimiento, e informarán al diseñador de las modificaciones que deban ser introducidas a los diseños arquitectónicos para lograrlos.
08. Confrontar detalles y especificaciones de escaleras con planos estructurales.
09. No tomar medidas sobre planos.
10. Confrontar los bordes de los arquitectónicos con los bordes de losa estructurales. Para la ejecución de la obra priman los arquitectónicos. Informar a los arquitectos de las diferencias y posibles modificaciones.
11. En todos los casos las diferencias o modificaciones entre planos arquitectónicos y de otras disciplinas deberán ser consultadas con los arquitectos.
12. El acoplamiento está dado a obra negra, salvo algunas excepciones.

MODIFICACIONES
08 Noviembre 2021

ESCALA
1:75

ARCHIVO

CODIGO

PLANO NO.